

125029

Q1V

Guayaquil, Agosto 9 de 2018

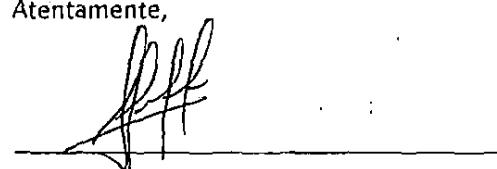
Ingeniera
Kristy Mishell Vargas Holguín
Ciudad. -

De mis consideraciones:

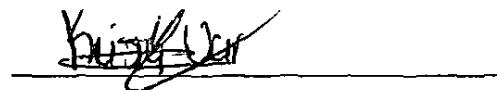
Cúmpleme en poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía LATINPLUS S.A., en su reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como GERENTE GENERAL por el periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial individual o conjunta según el Art. 10 del referido estatuto, constante en la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 12 de Octubre del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 08 de Noviembre del 2006.

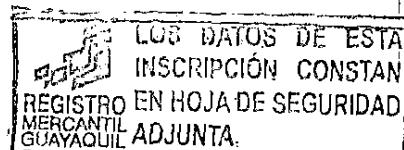
Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías.

Atentamente,


Sr. Roosevelt Humberto Saltos Vargas
Accionista - Secretario

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía LATINPLUS S.A., en la ciudad de Guayaquil, 09 de Agosto del 2018


KRISTY MISHELL VARGAS HOLGUÍN
C.C. 0922539812



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.443
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- Con fecha catorce de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **LATINPLUS S.A.**, a favor de **KRISTY MISHELL VARGAS HOLGUIN**, de fojas 39.223 a 39.226, Registro de Nombramientos número **11.045**.

ORDEN: 41443



Guayaquil, 16 de agosto de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0431537

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

05 SEP 211 HORA:
12:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma:

EP